

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de Palencia ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Isidoro de Fuentes Castells, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13371 *ORDEN de 9 de junio de 1980 por la que se nombra a don Manuel Cuenca Vivas Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Delegado del Gobierno en Melilla ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Manuel Cuenca Vivas Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13372 *RESOLUCION de 28 de abril de 1980, de la Junta del Puerto de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.*

Convocada oportunamente por esta Junta, oposición libre para cubrir una plaza de Técnico-Auxiliar (Practicante), verificadas las necesarias pruebas y efectuado el nombramiento, que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, epígrafe 5, apartado c) del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos y asignado el preceptivo número en el Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos necesarios de dicho funcionario, a tenor con lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974.

Técnico-Auxiliar (Practicante): Don Manuel Aguilar Cayuelas; fecha de nacimiento: 23 de junio de 1952; número de Registro de Personal: T06OP06A001 OP.

Alicante, 28 de abril de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral Ayala.

MINISTERIO DE EDUCACION

13373 *ORDEN de 14 de mayo de 1980 por la que se nombra a los señores que se citan Consejeros Aseores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Alicante.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2, del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero), y previa la preceptiva propuesta del Delegado provincial de Educación de Alicante,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros Aseores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Alicante, a los siguientes señores:

Apartado f) Doña Carmen Almenar Selma.
Apartado g) Don Juan Espinar Alberca.
Apartado h) Don Manuel Mediero Almendros.
Apartado j) Don Eliseo Molla Corchado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13374 *ORDEN de 14 de mayo de 1980 por la que se nombra a los señores que se citan Consejeros Aseores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Lérida.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2, del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero), y previa la preceptiva propuesta del Delegado provincial de Educación de Lérida,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros Aseores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Lérida, a los siguientes señores:

Apartado f) Doña Ana Carrera Gimeno.
Apartado g) Don Jaime Barrull Fliix.
Apartado h) Don José María Reguart Alda.
Apartado i) Don Guillermo Sesé Lletjos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13375 *RESOLUCION de 14 de abril de 1980, del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, por la que se incluye con carácter definitivo en los grupos «A», «B-general» y «C» de la Escala de Administración al personal ingresado por convocatoria de 2 de octubre de 1978.*

Realizado el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas previsto en la base II de la Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de 2 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 4 de noviembre siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas, para la cobertura de plazas de los grupos «A», «B-general» y «C» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del curso de formación y periodo de prácticas para obtener el nombramiento definitivo del personal a que se refiere la resolución de 7 de marzo de 1978.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en los grupos «A», «B-general» y «C» de la Escala de Administración con los derechos y deberes que les confiere el Estatuto de Personal de Universidades Laborales vigente, de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto 2049/1979, regulador del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, por haber superado las pruebas correspondientes, el personal que a continuación se relaciona:

Grupo «A»

Aseguinolaza Badiola, María Iciar.

Grupo «B-general»

Lafarga Camin, Rosario.
González de Suso Soto, Luisa.
Araújo Cortegoso, Jorge.
Marquina Benedet, Francisco J.
Sánchez Moyano, José Luis.
López Alderete, Francisco J.
Bordehore Santín, Rosa María.
Alvarez Sanz, Elena.
Fajardo Barriga, Juan Antonio.
Novegil Fuentes, Lucía.
Vila Sande, Ricardo.
Terrón Montero, Juan José.
Moreno Rolán, Antonio L.
Bustos Rodríguez, Antonio.

Grupo «C»

Jurado Benítez, Miguel.
González Fernández, Juan.
Ovejero Barrientos, Lino Moisés.
Nieva Calle, José Luis.